



Comité Consultivo de Cuidados

Acta N° 67

Sesión Ordinaria N° 67/2025

26 de noviembre de 2025

Lugar: Edificio Central MIDES, piso 7



Presentes: Secretaría Nacional de Cuidados y Discapacidad Susana Muñiz, Gerenta de Cuidados Valentina Perrotta, Asesora de la Secretaría Nacional de Cuidados y Discapacidad Ana Laura Alonso, Florencia Faedo, Rosina Peña, Manuel Píriz, Mauricio Russi y Rafael Tejera (SNCD), secretaria del Comité Susana Kaufmann.

Cecilia Capel por INMUJERES, Clara Fassler y Alicia Milán por Red Pro-Cuidados, Elizabeth Oria por FLACSO, Soledad Salvador por CIEDUR, Cristina Ferolla por ONAJPU, Pablo Correa por CNHD, Manuela Elgui por REDAM, Triana Acosta por FCPU, María Teresa Mira por ANONG, Claudia Gentilini por ADERAMA, Virginia Delgado por Hogares sin fines de lucro, Alicia Di Bartolomeo por Movimiento ELEPEM.

Se comunicó que el **PIT-CNT** no participó en la sesión debido a una medida gremial en el área de refugios para personas en situación de calle del MIDES.

APERTURA Y AGENDA DE TRABAJO

- **Susana Kaufmann (SNCD)** dio inicio a la última reunión del año, disculpándose por los cambios en las fechas de convocatoria causados por la superposición con las actividades del Diálogo Social, en las que muchas participantes también están involucradas.

Se informó que previamente se había enviado a los participantes el acta de la sesión anterior y una propuesta de trabajo tanto para el consultivo como para las comisiones. **Rafael Tejera (SNCD)** recopiló los temas planteados a lo largo del año para elaborar dicho documento. Dada la amplitud de los temas, se evidenció que se requerirían los cuatro años restantes de gestión para atenderlos, por lo que se sugirió fijar una agenda anual con metas revisables.

- **Susana Muñiz (SNCD)** propuso que los cinco grupo de trabajo pasen a tener las siguientes temáticas:
 - Institucionalidad y Gobernanza del SNIC
 - Infancia
 - Dependencia
 - Formación, Trabajo y Regulación Laboral
 - Marco Conceptual y Cambio Cultural
- **Soledad Salvador (CIEDUR)** sugirió que, dada la amplitud de cada eje temático, sería útil seleccionar un eje prioritario para iniciar el trabajo de cada comisión.
- Se acordó retomar las reuniones del Consultivo el **segundo jueves de cada mes**, de 14:00 a 16:00 horas, comenzando el **jueves 12 de febrero**. Esa sesión estará destinada a conformar formalmente las comisiones, definir integrantes y acordar días de trabajo.
- **Valentina Perrotta (SNCD)** informó que, con apoyo del BID, el equipo trabajará en diciembre y febrero para consolidar la versión final del plan con metas y presupuesto, con la expectativa de presentarlo oficialmente en abril, mes de los cuidados.
- **Manuel Píriz (SNCD)** recordó que, hasta contar con metas y presupuesto, el documento continúa siendo un conjunto de lineamientos.



INSTITUCIONALIDAD Y ARTICULACIÓN

VÍNCULO ENTRE EL CONSULTIVO Y LA JNC

- **Clara Fassler (Red Pro Cuidados)** destacó positivamente la metodología de consulta previa en la elaboración del plan, pero remarcó la necesidad de mejorar la conexión con la Junta Nacional de Cuidados, ya que actualmente la retroalimentación no es bidireccional.
- **Susana Kaufmann (SNCD)** indicó que el tema está incluido en el documento de trabajo como parte de las estrategias de articulación interinstitucional y que se busca establecer un canal sistemático de comunicación entre el Consultivo y la Junta.
- **Valentina Perrotta (SNCD)** aclaró que los productos de las comisiones de la Junta fueron insumos para el plan presentado al Consultivo.
- **Ana Laura Alonso (SNCD)** propuso que los aportes del Consultivo se transmitan formalmente a las comisiones técnicas de la Junta y viceversa.
- **Rafael Tejera (SNCD)** sugirió coordinar la participación de instituciones estatales (INAU, ANEP, BPS) en reuniones puntuales del Consultivo, retomando la práctica del período anterior.

ARTICULACIÓN CON EL INTERIOR

- **Soledad Salvador (CIEDUR)** planteó la importancia de definir un canal de intercambio con el interior del país, considerando procesos territoriales previos como las MIPS.
- **Susana Muñiz (SNCD)** informó que se ha avanzado en la reactivación de las MIPS en todos los departamentos, y que en 2026, con mayor claridad presupuestal, se podrían conformar delegaciones para fortalecer el vínculo con las mesas locales de cuidados.
- **Rosina Peña (SNCD)** agregó que, en las visitas realizadas al interior, diversas organizaciones locales han solicitado reuniones, reflejando un creciente interés territorial.

PUBLICACIÓN DE ACTAS

- **Elizabeth Oria (FLACSO)** expresó preocupación por la falta de publicación de las actas del Consultivo y la JNC en la web institucional, señalando que es un requisito de gobernanza.
- **Valentina Perrotta (SNCD)** reconoció que la actualización del sitio web es un pendiente.

TRABAJO, FORMACIÓN Y REGULACIÓN LABORAL

CUIDADOS Y SISTEMA DE SALUD

- **Elizabeth Oria (FLACSO)** manifestó la necesidad de una mayor presencia del MSP como actor clave en temas de dependencia.



- **Susana Muñiz (SNCD)** informó avances en la coordinación con MSP y ASSE para establecer duplas socio-sanitarias que atiendan casos complejos (por ejemplo, personas dependientes sin redes al momento del alta hospitalaria).

MARCO NACIONAL DE CUALIFICACIONES EN CUIDADOS

- **Ana Laura Alonso (SNCD)** y **Florencia Faedo (SNCD)** presentaron avances en el trabajo conjunto con MTSS (Dinatra y Dinae) para mapear el sector cuidados y ordenar perfiles, categorías y cualificaciones.
- **Manuel Píriz (SNCD)** explicó que este proceso se enmarca en el Marco Nacional de Cualificaciones (MNC), promovido por Dinae e Inefop con apoyo de OIT-Cinterfor, iniciando por el campo del cuidado a la dependencia.
- **Elizabeth Oria (FLACSO)** subrayó la necesidad de que MSP y MEC integren el trabajo del MNC.
Ana Laura Alonso (SNCD) coincidió y planteó la importancia de incluir también perfiles del entorno sanitario (como acompañantes de sanatorio del Grupo 15).

RELACIÓN ENTRE TRABAJO DOMÉSTICO Y TRABAJO DE CUIDADOS

- **Clara Fassler (Red Pro Cuidados)** propuso partir de las necesidades de las personas dependientes para definir perfiles y tareas de cuidado.
Se generó un intercambio respecto a la incorporación de la categoría “cuidadora” dentro del servicio doméstico:
 - **Clara Fassler (Red Pro Cuidados)** advirtió que podría desjerarquizar el trabajo de cuidados.
 - **Elizabeth Oria (FLACSO)** señaló que parte de estas tensiones en la delimitación entre trabajo doméstico y trabajo de cuidados surge porque el trabajo remunerado se construye sobre tareas históricamente asignadas a mujeres en el ámbito doméstico. Agregó que la incorporación de la categoría Cuidados para el servicio doméstico sin su articulación con categorías de los servicios especializados en cuidados desvirtúa la comprensión integral y alcance de los perfiles requeridos para estas funciones.
 - **Soledad Salvador (CIEDUR)** señaló que, desde una perspectiva comparada, internacionalmente ambos trabajos suelen agruparse.
 - **Ana Laura Alonso (SNCD)** aclaró que, en el caso analizado, la categoría en discusión sería distinta de la de asistentes personales y no tendría los mismos requisitos formativos.

TENSIONES PRÁCTICAS EN CENTROS

- **Claudia Gentilini (ADERAMA)** mencionó dificultades en los ELEPEM por reclamos vinculados a límites entre tareas de cuidado y limpieza.
- **Triana Acosta (Cooperativas)** y **Valentina Perrotta (SNCD)** recordaron que en servicios regulados sí existen tareas vinculadas al entorno, y que la resolución de conflictos corresponde al MTSS y la negociación colectiva.



CUIDADO NO REMUNERADO

- **Susana Muñiz (SNCD)** planteó la importancia de incluir en la agenda qué ofrecer a quienes realizan cuidados no remunerados en el hogar, mencionando posibles beneficios o apoyos específicos.

SERVICIOS Y PRIORIDADES PRESUPUESTALES

- **Susana Muñiz (SNCD)** informó que, en el marco del Diálogo Social, el MIDES presentó la propuesta de avanzar hacia la creación de un Fondo Nacional de Cuidados como mecanismo para asegurar la sostenibilidad del financiamiento del sistema, especialmente en la atención a la dependencia severa. Se señaló que se trata de una aspiración en construcción, sujeta a consensos sociales y políticos. Asimismo indicó que el incremento presupuestal previsto permitirá sostener y realizar leves ampliaciones de cobertura en Asistentes Personales (AP).
- **Valentina Perrotta (SNCD)** informó que aún se mantiene una lista de espera heredada muy grande y que, sin un Fondo Nacional de Cuidados, solo pueden realizarse ampliaciones graduales. Se señaló que en el período anterior las decisiones de gestión llevaron a una disminución relativa de la cobertura en personas mayores, por lo que se plantea revisar los criterios de acceso con el objetivo de revertir esa situación
- **Clara Fassler (Red Pro Cuidados)** planteó si, dada la restricción presupuestal, no sería conveniente priorizar servicios de menor costo y mayor alcance (Casas Comunitarias, centros SIEMPRE).
- **Rosina Peña (SNCD)** y **Valentina Perrotta (SNCD)** destacaron la importancia de revisar criterios y avanzar en figuras como la cuidadora comunitaria. También se remarcó la expansión prevista de Centros SIEMPRE y centros de día para personas mayores, en función de las disponibilidades presupuestales comprometidas por INAU y de las articulaciones territoriales que puedan concretarse.

COMUNICACIÓN, CAMBIO CULTURAL Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

- **Alicia Milán (Red Pro Cuidados)** enfatizó la necesidad de una campaña masiva de sensibilización social sobre la importancia de los cuidados, para generar conciencia colectiva y respaldo ciudadano a políticas de financiamiento.
- **Valentina Perrotta (SNCD)** informó que se contará con recursos de un fondo AECID para avanzar en esta línea.
- **Valentina Perrotta (SNCD)** presentó una línea de trabajo con fondos del BID para estimar cuánto gastan los hogares en cuidados. Se destacó que la última Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares es de 2016 y que es necesario que la próxima diferencie claramente los gastos de cuidados.
- **Manuel Píriz (SNCD)** recordó la importancia de que los gastos en cuidados no queden subsumidos en educación o salud.
- **Valentina Perrotta (SNCD)** mencionó que esta información es clave para entender la relación entre gasto actual de hogares y futuros aportes al sistema, y para analizar adecuadamente la situación de las personas mayores



PRÓXIMOS PASOS

1. Enviar al Comité Consultivo la versión final del plan con las metas cuando esté pronto.
2. Preparar propuesta de agenda anual específica para 2026.
3. Actualizar la web institucional con las actas del Comité Consultivo y la JNC.
4. Definir el mecanismo de comunicación con los organismos estatales y el Comité Consultivo.
5. Definir, en la primera sesión de febrero, la integración y días de trabajo de cada comisión.
6. Enviar al Comité Consultivo la información de lo que se trabaja en las comisiones de la JNC.

PRÓXIMA REUNIÓN

Miércoles 11 de febrero, 14 hs. Sala de OPP, Piso 5, Torre Ejecutiva.